

Quillota, 31 de Enero de 2023.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 1.696 /VISTOS:

EXENTO: 1448/

1. Ordinario N° 254 de 17 de Enero del 2023 de Dr. Pablo Lira Mendiguren, Director (s) del Departamento de Salud a Alcaldesa (s), mediante el cual solicita la contratación de BERNARDO AROS CATALÁN, RUT N° 20.320.338-1, a contar del 3 de enero 2023 y hasta 30 de enero 2023, cumpliendo funciones como TÉCNICO SUPERIOR EN ODONTOLOGIA, para cubrir Licencia Medica de Marisol Espinoza Suárez, Rut N° 13.991.016-8, con cargo a Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica, Componente Promoción y Prevención de la Salud Bucal en CECOSF, año 2023;
2. VºBº Alcaldesa (s) estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 23 de 06 de Enero del 2023, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Copia de Licencia Médica;
5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
6. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
7. La Resolución N° 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: **APRUEBASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA**
CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE	: BERNARDO AROS CATALÁN
R.U.T	: 20.320.338-1
ESTAMENTO	: TÉCNICO SUPERIOR EN ODONTOLOGIA
CATEGORÍA	: C
JORNADA	: 22 HORAS
NIVEL	: 15
ASUMIR EN	: CECOF CERRO MAYACA
A CONTAR DESDE	: 3 de enero 2023 y hasta 30 de enero 2023, reemplazo Licencia Medica de Marisol Espinoza Suárez.

SEGUNDO: **PÁGUESE** con cargo al Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica, Componente Promoción y Prevención de la Salud Bucal en CECOSF, año 2023

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.


Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE


Firmado Digitalmente por
PAULA VÁSQUEZ HENRÍQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)

Distribución:

1. Secretaria Municipal 2.- Administración Municipal 3.- Control Interno 4.- RRHH Salud 5.- Archivo Departamento de Salud 6.- Contraloría Regional de Valparaíso.
PVH/DMB/PLM/AEB/CER/jbb/fsv